

INSTRUCTIVO INSCRIPCIONES DE POSTGRADO PARTICIPANTES FASES REGULARES Lapso Académico 2026-II

LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL, INFORMA A LOS PARTICIPANTES DE POSTGRADO, QUE LAS INSCRIPCIONES EN LAS FASES REGULARES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ACADÉMICO 2026-II, SE REALIZARÁN DESDE EL MIÉRCOLES 15 HASTA EL VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026. A TRAVÉS DEL PORTAL WEB:

<https://www.enahp.com/postgrado>

A fin de garantizar el correcto desarrollo de este proceso se elaboró el siguiente instructivo, mediante el cual se describen los pasos a seguir por los participantes:

1. Verificar, en el archivo PDF identificado como **Costos de Inscripción (Costo de Matricula Fases de Postgrado)**, el monto que deberá cancelar, de acuerdo a la fase que vaya a inscribir.
2. Realizar el pago correspondiente, por concepto de inscripción, a través de transferencia bancaria a nombre de la **“Fundación Román Cárdenas” (FRC)** (1).

***IMPORTANTE: NO REALICE NINGUN PAGO SI NO ESTÁ TOTALMENTE SEGURO DE PODER CULMINAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN. SOLO LA CULMINACIÓN DE TODOS LOS PASOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN PODRÁN GARANTIZAR SU EFECTIVA INSCRIPCIÓN COMO PARTICIPANTE REGULAR EN EL LAPSO ACADÉMICO 2026-II.**

3. Si aún no ha realizado su registro de usuario, deberá hacerlo para continuar con el proceso. Para ello, deberá seleccionar la opción **Registro de Participante**, colocar su número de Cédula de Identidad y llenar los datos solicitados por el Sistema.
4. Sí ya tiene su usuario y contraseña, podrá continuar directamente a realizar su inscripción; para ello, deberá acceder a su cuenta en SIGA y seleccionar la opción **Inscripción de Semestre**. En ese momento, el sistema le solicitará actualización de sus datos personales (**si aún no lo ha realizado, deberá hacerlo**), luego presionar **actualizar**.

5. En este paso, ya se encuentra con la ventana de Inscripción del Participante, allí deberá colocar todos los datos (incluyendo los datos correspondientes al pago a la Fundación Román Cárdenas) que solicita el sistema y presionar **Inscribir**.
6. Luego del paso anterior, el SIGA arrojará una pantalla dónde se visualizan las Unidades Curriculares Inscritas (**debe verificar que correspondan a las Unidades Curriculares establecidas para la fase a inscribir, de acuerdo con la tabla de “Costos de Inscripción” que observó en el paso 1**).
7. Para culminar el presente proceso, se recomienda **imprimir la Planilla de Inscripción** o efectuar un *capture* de pantalla, que le servirá como **Comprobante de Inscripción** para posibles fines ulteriores. Esta Planilla de Inscripción permanece registrada en sus **Reportes Académicos**, lo que, en principio, permite su posterior visualización y/o impresión.
8. Canjear el Voucher o Comprobante de Pago bancario, por el **“Recibo de Pago o Factura proforma”** correspondiente, en la **Oficina de la Fundación Román Cárdenas** ⁽²⁾. El voucher deberá ir acompañado de una copia de la Planilla de Inscripción o indicar su nombre, apellido, cédula de identidad, Programa de Especialización y números telefónicos, celular y local, para garantizar su verificación, aceptación y ulterior validación de su inscripción.

(1) **Cuentas bancarias Fundación Román Cárdenas (RIF J-001844376): Banco de Venezuela, 0102 0231 110000180331 Banesco, 0134 0069 560691017435**

(2) **Fundación Román Cárdenas,
Sede ENAHP-IUT, PB, Los Ruices, Caracas.
correo electrónico:
inscripcionesfrc2020@gmail.com**

***SOLO EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL PROCESO ANTERIORMENTE DESCRITO GARANTIZARÁ SU EFECTIVA INSCRIPCIÓN COMO PARTICIPANTE DEL POSTGRADO DURANTE EL LAPSO ACADÉMICO 2026-II.**

Dirección de Secretaría General